



Bogotá D.C., 14 FEB 2017

DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA

No. 5 - - 0 0 7 / DIPON - DITAH 23.2

"PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL 2017 - 2018"

I. OBJETO Y ALCANCE

A. FINALIDAD

Establecer los parámetros institucionales, cronograma y criterios generales para el desarrollo articulado de los procesos de formación, educación continua e investigación para el personal de la Policía Nacional durante la vigencia 2017 - 2018.

B. REFERENCIAS

1. Ley 002 del 21 de enero de 1977 "Por la cual se establecen normas sobre el Servicio Militar Obligatorio".
2. Ley 4 del 16 de enero de 1991 "Por la cual se dictan normas sobre orden público interno, policía cívica local y se dictan otras disposiciones".
3. Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 "Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior".
4. Ley 48 del 3 de marzo de 1993 "Por la cual se reglamenta el servicio de Reclutamiento y Movilización".
5. Ley 749 del 19 de julio de 2002 "Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, y se dictan otras disposiciones".
6. Ley 1015 del 07 de febrero de 2006 "Por medio de la cual se expide el Régimen Disciplinario para la Policía Nacional".
7. Decreto 2853 del 20 de diciembre de 1991 "Por el cual se reglamenta el capítulo IX de la Ley 4 de 1991, sobre el servicio militar obligatorio para bachilleres en la Policía Nacional".
8. Decreto 2048 del 11 de octubre de 1993 "Por el cual se reglamenta la Ley 48 de 1993 sobre el servicio de reclutamiento y movilización".
9. Decreto 1791 del 14 de septiembre de 2000 "Por el cual se modifican las normas de carrera del Personal de Oficiales, Nivel Ejecutivo, Suboficiales y Agentes de la Policía Nacional".
10. Decreto 938 del 10 de mayo de 2002 "Por el cual se establecen los estándares de calidad en Programas Profesionales de Pregrado en Administración".
11. Decreto 091 del 17 de enero de 2007 "Por el cual se regula el Sistema Especial de Carrera del Sector Defensa y se dictan unas disposiciones en materia de administración de personal".
12. Decreto 1666 del 14 de mayo de 2007 "Por el cual se determinan las competencias y requisitos generales con la nomenclatura y clasificación para los diferentes empleos públicos de las entidades que conforman el Sector Defensa y se dictan otras disposiciones".
13. Resolución 01744 del 22 de marzo de 2006 "Por la cual se definen los planes de estudios para el proceso de formación, capacitación y especialización para el personal de oficiales, suboficiales y Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional".
14. Resolución 04581 del 07 de septiembre de 2006 "Por la cual se establece el sistema de ubicación laboral para la Policía Nacional".

15. Resolución 03546 del 26 de septiembre de 2012 "Por la cual se expide el protocolo de Selección e Incorporación para la Policía Nacional".
16. Resolución 00907 del 8 de marzo de 20013 "Por la cual se establecen los parámetros únicos del programa de inducción, reinducción y entrenamiento al cargo en la Policía Nacional".
17. Resolución 04048 del 13 de octubre de 2014 "Por la cual se adopta el Manual Académico para estudiantes de la Dirección Nacional de Escuelas de la Policía Nacional".
18. Directiva Administrativa Permanente 018 DIPON-DINCO del 20 de mayo de 2011 "Parámetros para la selección, incorporación, y capacitación del personal aspirante a definir su situación militar como Auxiliar de Policía Bachiller".
19. Directiva Administrativa Transitoria. No. 029 DIPON-DITAH DEL 08/05/2016 Plan de Selección, Incorporación y Ubicación Laboral para el personal de la Policía Nacional 2016-2017

C. VIGENCIA

A partir de la fecha de su expedición y hasta el día 15 de enero de 2018.

II. INFORMACIÓN

En el propósito de contribuir al mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana y de fortalecer la imagen institucional, la Policía Nacional viene realizando actividades de modernización en sus prácticas administrativas, coherentes y alineadas con un estado que busca la optimización de su gestión basado en el desarrollo de cambios estructurales a nivel gerencial, administrativo y de acuerdo con los objetivos misionales de mayores índices de productividad y competitividad; bajo estas premisas, la Institución adoptó el Sistema de Gestión Integral, el cual permite administrar la Institución desde tres (03) componentes: Estrategia y Gestión Estratégica; Gestión y Estructura de Procesos; y Talento Humano y Gestión de la Cultura, como aspecto preponderante en el logro de las metas institucionales.

Estos esfuerzos han conducido al establecimiento de un Sistema de Gestión Integral único y versátil, constituido por diferentes elementos entre los que se destacan el horizonte institucional, las formas organizativas institucionales, los métodos que permiten planificar, ejecutar y mejorar la Institución. Las características de este sistema, indican los diferentes aspectos que lo integran, la forma en que interactúan, las reglas básicas para su adecuado funcionamiento y en general, cada uno de los métodos considerados como fundamentales para alcanzar una gestión óptima del talento humano y de todos los recursos necesarios para lograr con éxito la labor de brindar seguridad a los colombianos.

En virtud de lo anterior y tomando como base el componente de Talento Humano y Gestión de la Cultura del Sistema de Gestión Integral, la Institución definió el Modelo de Gestión Humana fundamentado en competencias, el cual se constituye en una herramienta gerencial que permite la proyección y empoderamiento del talento humano, alcanzando de esta manera desempeños exitosos, mejora continua en el rendimiento laboral y potencialización de las habilidades del hombre y mujer policía, que conlleven a una mejor prestación del servicio de Policía, sobre la base de un trabajo que permita encontrar motivos de desarrollo personal, familiar e institucional.

Es así como, la Policía Nacional a través de la Dirección de Incorporación tiene previsto desarrollar los procesos de selección e incorporación de aspirantes a ingresar a las diferentes especialidades del servicio de la Policía Nacional, de tal modo el proceso de selección se realizará a los aspirantes que cumplan con el perfil y las competencias requeridas para los empleos de planta de la Institución; de igual forma para el cumplimiento a las diferentes convocatorias a nivel nacional de conformidad con los anexos de la presente directiva.

La Policía Nacional funge como uno de los actores más importantes en la construcción de los nuevos escenarios para la convivencia y seguridad ciudadana y se hace necesario implementar estrategias de carácter educativo, que permitan al hombre y mujer policía fortalecer el servicio en aspectos de eficiencia, efectividad, eficacia y sostenibilidad en el tiempo, bajo este entendido, la Dirección Nacional de Escuelas dentro de sus procesos de formación, educación continua e investigación, integra competencias genéricas y específicas para mejorar el desempeño laboral y fortalecimiento del Sistema Institucional de Ciencia, Tecnología e Innovación Policial.

Consecuentemente, la Dirección General de la Policía Nacional, considera pertinente proyectar los programas y eventos académicos contemplando una efectiva planeación y diseño para las diferentes variables y necesidades presentadas por las direcciones comprometidas, en donde se puedan estandarizar las condiciones de modo, tiempo, lugar, requisitos, ajuste presupuestal y proyección de planta, que garantice la jerarquía policial, entendida ésta como la sucesión de grados en cada uno de los niveles, que permitan asumir los retos que demanda la carrera policial.

III. EJECUCIÓN

A. MISIÓN GENERAL

Corresponde a la Dirección General de la Policía Nacional, impartir órdenes, instrucciones y asignar responsabilidades para garantizar el cumplimiento del objetivo propuesto en la presente directiva.

B. MISIONES PARTICULARES

1. SUBDIRECCIÓN GENERAL

Supervisa e implementa la sinergia institucional para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente directiva.

2. INSGE, DIRECCIONES, OFICINAS ASESORAS, ARCOI, ARCOP Y POLFA.

- 2.1 Presentan el personal de sus unidades en las convocatorias, cursos de capacitación de las especialidades del servicio de policía y diferentes eventos académicos, cumpliendo con los requisitos definidos, de acuerdo con las metas establecidas, perfiles y competencias.
- 2.2 Realizan la divulgación y difusión de las convocatorias, a través de los medios de comunicación y la plataforma integral de medios institucional.
- 2.3 Realizan la preselección en el Comité de Gestión Humana de sus unidades, del personal aspirante a becas de pregrado y posgrado, para ser presentados a la Dirección Nacional de Escuelas, quien será la encargada de asignar los cupos de acuerdo al cumplimiento de los requisitos establecidos en las convocatorias.
- 2.4 Cumplen con el cronograma definido para la ejecución del Plan Anual de Formación, Educación Continua e Investigación para el Personal de la Policía Nacional, procurando la vinculación de la totalidad del personal de cada unidad, garantizando el acceso de los mismos a la oferta educativa y previendo que las actividades extraordinarias del servicio no afecten la programación.
- 2.5 Fomentan y promueven la cultura investigativa en observancia al Mapa Estratégico Institucional en la Perspectiva Desarrollo Humano e Innovación, objetivo 6 (DHI6) "Potenciar la gestión del conocimiento, la innovación, implementación y uso sostenible de las TICS".
- 2.6 Apoyan a las escuelas de policía en los aspectos logísticos, administrativos y de seguridad necesarios, para garantizar el normal desarrollo de los eventos educativos programados.
- 2.7 Verifican la realización de la inducción y entrenamiento al cargo cuando un funcionario es destinado para laborar en sus unidades.

3. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

3.1 Regiones de Policía

- 3.2 Verifican e imparten instrucciones a los comandantes de metropolitanas y departamentos para que presenten el personal a los diferentes eventos académicos programados en el Plan Anual de Formación, Educación Continua e Investigación para el Personal de la Policía Nacional, dando prioridad a los funcionarios que se encuentran en debilidad y avance con el fin que se ajusten al cargo que están desempeñando.

3.3 Metropolitanas y departamentos de Policía

- 3.3.1 Realizan campañas de difusión y divulgación de las convocatorias a través de los medios de comunicación regional y local.
- 3.3.2 Articulan con las escuelas de Policía de su jurisdicción, la participación y cumplimiento de los programas académicos establecidos en la presente Directiva, por parte del personal de su unidad.
- 3.3.3 Apoyan a las escuelas de Policía en los aspectos logísticos, administrativos y de seguridad necesarios, para garantizar el normal desarrollo de los eventos educativos programados en el Plan Anual de Educación.
- 3.3.4 Coordinan con la Dirección de Talento Humano y la Dirección de Incorporación, el traslado de los aspirantes a Auxiliares Bachilleres y de Policía, desde cada una de las regionales y grupos de incorporación a los diferentes centros de formación y/o instrucción policial, de conformidad con los preceptuado en el artículo 38 de la ley 48 de 1993.

- 3.3.5 Generan los mecanismos de control necesarios para que los profesionales encargados del proceso de formación de los Auxiliares Bachilleres y de Policía, cumplan con el perfil y las competencias para desarrollar el plan de estudios, de acuerdo al currículo de formación establecido.
- 3.3.6 Verifican y controlan la inclusión en los formularios de evaluación y seguimiento de los funcionarios de su unidad, de los resultados o reportes remitidos por las escuelas de Policía, ante el incumplimiento de los deberes académicos.
- 3.3.7 Presentan al personal solicitado por las escuelas, para las diferentes capacitaciones en las fechas programadas, teniendo en cuenta los perfiles y competencias solicitados para cada diplomado, seminario, taller, curso, entre otros.
- 3.4 Desarrollan los cronogramas establecidos para la ejecución del Plan Anual de Formación, Educación Continua e Investigación para el Personal de la Policía Nacional, procurando la vinculación de la totalidad del personal de sus unidades que cumplan con el perfil requerido, garantizando el acceso de los mismos a la oferta educativa y que deban fortalecer sus perfiles, previendo que las actividades extraordinarias del servicio no afecten la programación, logrando así, la disminución de la deserción académica y la eficiencia de los recursos asignados para la capacitación, así como las compromisos con entidades educativas externas.

4. DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS

- 4.1 Lidera, supervisa y responde por las actividades dispuestas en la presente directiva, así mismo informa a las unidades comprometidas las acciones dispuestas bajo su responsabilidad según cada misionalidad, para el normal desarrollo de las mismas.
- 4.2 Realiza las coordinaciones y actividades dispuestas en la presente directiva, en coordinación y apoyo de las unidades policiales comprometidas en el desarrollo del Plan Anual de Formación, Educación Continua e Investigación para el Personal de la Policía Nacional.
- 4.3 Coordina con la Dirección de Talento Humano, las diferentes convocatorias al personal profesional de la institución de los eventos académicos y especialidades del servicio de policía.
- 4.4 Realiza el seguimiento al desarrollo de los planes de estudios y eventos académicos ofertados por cada una de las escuelas de policía.
- 4.5 Verifica el cumplimiento a los estándares de calidad en los programas académicos ofertados.
- 4.6 Informa oportunamente a las unidades de policía, los cambios de los programas académicos que por diferentes motivos puedan ocurrir en la presente directiva, previa autorización de la Subdirección General.
- 4.7 Centraliza, dirige, distribuye, asigna y ejecuta los recursos financieros para el desarrollo de la capacitación, de acuerdo con las necesidades presentadas por cada una de las unidades policiales por el rubro de servicios de capacitación y en cumplimiento al Plan Anual de Formación, Educación Continua e Investigación para el Personal de la Policía Nacional.
- 4.8 Prevé con los directores de las escuelas de Policía, los cupos y logística necesaria para el ingreso de los aspirantes a los cursos de formación e instrucción policial, en las fechas establecidas, previa coordinación con la Dirección de Incorporación.
- 4.9 Responde por la organización y desarrollo de las actividades académicas, de acuerdo a la programación prevista en la presente directiva.
- 4.10 Dispone la participación de docentes e instructores cuando se requiera, para apoyar los procesos de formación, educación continua e investigación.
- 4.11 Coordina con la Dirección de Incorporación la distribución numérica por escuelas de policía, del personal de aspirantes que ingresarán al proceso de formación.
- 4.12 Realiza el seguimiento al cumplimiento de los compromisos fijados en el calendario académico del Plan Anual de Educación, a fin de registrar los avances, logros y posibles dificultades durante su desarrollo.
- 4.13 Realiza actividades de acompañamiento y verificación en las escuelas de policía, con el objeto de garantizar la coherencia, pertinencia, suficiencia y calidad de los eventos académicos ofrecidos.
- 4.14 Envía a la Dirección de Talento Humano antes del día 30/01/2018, el informe final sobre las actividades realizadas en el marco del cumplimiento del Plan Anual de Formación, Educación Continua e Investigación para el Personal de la Policía Nacional, de acuerdo con lo dispuesto en la presente directiva.

4.15 Escuelas de Policía

- 4.15.1 Socializan ante las unidades de Policía de su cobertura, la oferta educativa interna y externa establecida en la presente directiva.
- 4.15.2 Asisten a los consejos de admisiones de los aspirantes a ingresar a la Institución, programados por la Dirección de Incorporación.
- 4.15.3 Coordinan con los Directores, Jefes de Oficinas Asesoras, Comandantes de Región, Metropolitanas y Departamentos de Policía, las actividades académicas previstas en la presente directiva, con el fin de hacer extensiva la oferta educativa a la totalidad del personal que integra cada unidad.
- 4.15.4 Responden por el desarrollo, seguimiento, control y registro de los eventos académicos que deben ser insertados en Sistema de Información para la Gestión Académica – SIGAC, verificando que el personal que participa de estos eventos cumpla con el perfil requerido.
- 4.15.5 Coordinan con las diferentes unidades, la aplicación del instrumento de evaluación al profesional de policía y a su comandante inmediato, sobre el desempeño de los egresados.
- 4.15.6 Envían a la Dirección de Talento Humano la información correspondiente de los cursos de formación, con quince (15) días de antelación a la fecha de alta del personal de estudiantes, con el fin de iniciar el procedimiento de ubicación laboral.
- 4.15.7 Cumplen con los lineamientos y actividades establecidas para el desarrollo de los procesos investigativos.
- 4.15.8 Programan dentro de los cursos de formación los espacios necesarios para llevar a cabo la inscripción a los procesos de selección e incorporación a las diferentes especialidades.

5. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Prevé la dotación del personal que presta el servicio militar en la Institución en las fases contempladas en la presente Directiva, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal institucional.

6. DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

- 6.1 Informa oportunamente de los cambios que por diferentes motivos puedan afectar el normal desarrollo de las convocatorias previstas para cada vigencia, previa autorización de la Subdirección General, ajustando de acuerdo a las necesidades y prioridades institucionales.
- 6.2 Propone a la Dirección General la ubicación del personal teniendo en cuenta las necesidades de talento humano con que cuentan las unidades de Policía a nivel país y hace un diagnóstico que permita identificar que funcionarios deben recibir capacitaciones para fortalecer el perfil para lograr así un mejor desempeño en los cargos a los que son destinados.
- 6.3 Imparte lineamientos a los jefes de talento humano a nivel país, para que presenten el personal que se encuentra en debilidad y avance a las capacitaciones programadas en la presente Directiva, las cuales se desarrollaran a través de las escuelas de Policía.
- 6.4 Informa a las diferentes unidades a nivel país las convocatorias existentes para las diferentes especialidades.
- 6.5 Envía a la Dirección de Incorporación el listado del personal propuesto para curso de ascenso, con el fin que éste no sea tenido en cuenta en las diferentes convocatorias.
- 6.6 Presenta a la Subdirección General el informe final de las actividades realizadas en el marco del cumplimiento del Plan Anual de Formación, Educación Continua e Investigación para el Personal de la Policía Nacional, de acuerdo con lo dispuesto en la presente Directiva.

7. DIRECCIÓN DE SANIDAD

- 7.1 Desarrolla programas de prevención y promoción en las escuelas de Policía y centros de instrucción a los estudiantes que se encuentran en el proceso de formación e instrucción, educación continua y funcionarios que están prestando el servicio militar obligatorio, con el fin de mitigar los diferentes riesgos que puedan afectar la salud del personal que está realizando los diferentes eventos académicos, así mismo prestara la atención médica que requiera dicho personal.
- 7.2 Imparte instrucciones a las Seccionales de Sanidad a nivel país, sobre los apoyos, coordinaciones y actividades a realizar a nivel regional y local, con las metropolitanas y departamentos de Policía, regionales o grupos de Incorporación, según corresponda cada jurisdicción, en el marco del cumplimiento del objetivo propuesto en la presente directiva.

- 7.3 Envía a la Dirección de Talento Humano antes del día 30/01/2018, el informe final sobre las actividades realizadas en el marco del cumplimiento del Plan Anual de Formación, Educación Continua e Investigación para el Personal de la Policía Nacional, de acuerdo con lo dispuesto en la presente directiva.

8. DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

Apoya a las diferentes unidades de policía que lo requieran, con el préstamo de los auditorios o salones en los diferentes centros sociales o vacacionales, para la realización de los eventos académicos, facilitando los medios logísticos y técnicos necesarios.

9. DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN

- 9.1 Coordina con la Dirección Nacional de Escuelas, los requisitos y documentación exigida en las convocatorias de ingreso a la institución, con el fin de ser publicadas en la página web.
- 9.2 Realiza el proceso de selección del personal que realizará los diferentes eventos académicos programados en mencionado acto administrativo, con el fin de cumplir con el perfil requerido para hacer parte las especialidades que cuenta la institución.
- 9.3 Unifica los listados y actas de los aspirantes seleccionados para Oficiales, Nivel Ejecutivo, Patrulleros, Auxiliares Bachilleres y de Policía, al término de cada convocatoria y presenta el personal seleccionado a la Dirección Nacional de Escuelas para que desarrollen los diferentes eventos académicos cumpliendo con la cota mínima requerida para desarrollar dichas capacitaciones.
- 9.4 Coordina con las direcciones la entrega de los expedientes del personal que supere proceso de selección y se ajuste al perfil requerido por la especialidad.

10. OFICINA DE TELEMÁTICA

- 10.1 Envía a los correos institucionales del personal de la Institución, las convocatorias de las diferentes especialidades dispuestas en el presente plan.
- 10.2 Realiza la actualización del "home de convocatorias" ubicado en la POLIRED.

11. OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS

Difunde a través de la plataforma integral de medios, las actividades académicas realizadas en el marco del presente plan.

12. ÁREA DE RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL POLICIAL

Realizará la difusión de la oferta académica a nivel internacional brindada por la Dirección Nacional de Escuelas y así mismo efectuara los ajustes correspondientes si se presenta un cambio de fecha en las capacitaciones programadas, de igual forma solicitará los ajustes de los contenidos programáticos de los eventos académicos dictados a nivel internacional, en caso de ser necesario, previa coordinación con DINAE.

IV. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN

- A. Las unidades comprometidas en la presente directiva, de acuerdo con su nivel de gestión y responsabilidad, preverán todos los aspectos en los ámbitos administrativos, de coordinación institucional, técnicos, financieros y logísticos que sean requeridos en el marco del cumplimiento de las responsabilidades asignadas.
- B. Con el fin de lograr el objetivo propuesto en la presente directiva los directores, jefes y comandantes responsables de las unidades comprometidas en el Plan Anual de Formación, Educación Continua e Investigación para el Personal de la Policía Nacional, deberán mantener un alto nivel de comunicación y coordinación entre sí, con el fin de evitar traumatismos que afecten el normal desarrollo de las actividades programadas.
- C. Las unidades comprometidas en la presente directiva, dispondrán de la presentación del personal a la realización de los distintos eventos académicos tanto presenciales como virtuales, implementando estrategias que permitan disminuir la deserción académica y el cumplimiento de las metas trimestrales tanto de la oferta interna como en los eventos realizados por entidades externas y de bilingüismo.
- D. Se hace énfasis en la política de bilingüismo del Ministerio de Defensa Nacional, para las convocatorias de idiomas que realice la Dirección Nacional de Escuelas, por lo tanto se requiere el apoyo en todo nivel para lograr estos objetivos, presentando al personal que va adquirir habilidades en una segunda lengua.

- E. Los postulados a los procesos de selección e incorporación para las diferentes convocatorias de especialidades, no deberán estar comprometidos para otra actividad académica como curso de ascenso, cursos de nivelación, posgrados, entre otros.
- F. Antes de dar inicio al desarrollo de los eventos de capacitación, los responsables de Educación Continuada y a Distancia o el coordinador de los Equipos Móviles de Capacitación de las escuelas de policía, deberán realizar una reunión de coordinación con los comandantes y responsables de las capacitaciones en las unidades, Departamentos y Metropolitanas de Policía, con el fin de dar a conocer el Plan Anual de Educación en lo que respecta a los programas de extensión a través de la estrategia Equipos Móviles de Capacitación y Capacitación Virtual, realizando un cronograma de capacitación en cumplimiento a las metas establecidas; este cronograma deberá ser plasmado mediante acta, la cual reposará en sus unidades, enviando copia de la misma través del correo dinae.emcap@policia.gov.co y dinae.jefat@policia.gov.co a la coordinación de los Equipos Móviles de Capacitación de la Dirección Nacional de Escuelas.
- G. Todo programa, curso o evento académico encaminado a fortalecer las competencias del personal de la Policía Nacional, deberá estar avalado para su realización por la Dirección Nacional de Escuelas.
- H. Los programas o eventos académicos, con una intensidad horaria menor a 160 horas, que se encuentran asignados en la presente directiva a la Vicerrectoría Académica de la Dirección Nacional de Escuelas; para su desarrollo, registro y certificación, será responsabilidad de los Grupos de Educación Continua de las Escuelas de Policía.
- I. Para la ejecución de la oferta educativa internacional, en el marco de los programas de coordinación y cooperación, estos se desarrollarán de acuerdo a la programación presentada por los países y/o embajadas, ante el Área de Cooperación Internacional de la DIPON y a la Dirección Nacional de Escuelas, para ser operacionalizados con las escuelas de policía de cobertura en los países que solicitan la capacitación, los cuales estarán sujetos a cambios de acuerdo de las proyecciones de los países integrantes.
- J. El personal uniformado de la Policía Nacional en servicio activo, que sea designado para adelantar actividades de capacitación, indistintamente de su categoría y horarios de estudio (*maestría, especialización, pregrado, tecnólogo, técnico, diplomado, seminario, seminario taller, inducción, reincidencia y reentrenamiento, entre otros*) desarrolladas en instalaciones policiales (*escuelas de Policía*), actuará bajo el régimen interno que establezca cada escuela de Policía para su funcionamiento y el manual académico establecido por la Dirección Nacional de Escuelas.
- K. En los casos que el personal que se encuentre en capacitación, sea requerido de manera extraordinaria durante el desarrollo de los eventos académicos (horario de estudio), para atender y desarrollar actividades relacionadas con el servicio en el marco de su misionalidad, ésta atribución corresponde única y exclusivamente al Director, Jefe o Comandante de la unidad a la cual se encuentre adscrito el funcionario previa coordinación con el Director de la Escuela de Policía según corresponda.



General JORGE HERNANDO NIETO ROJAS
Director General Policía Nacional de Colombia

DISTRIBUCIÓN

Para conocimiento

SEPRI - DIPON
SEPRI - SUDIR

Para cumplimiento

INSGE - DIRECCIONES - OFICINAS ASESORAS
ARCOI - POLFA - ARCOP - REGIONES,
METROPOLITANAS, DEPARTAMENTOS Y
ESCUELAS DE POLICÍA

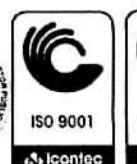
REVISÓ,

Brigadier General **FABIÁN LAWRENCE CÁRDENAS LEONEL**
Jefe Oficina Planeación

Elaborado por: PT. Carlos Ladino Martínez / DINAE - PLANE
Revisado Por: SI. Lixander Mauricio Tapasco Jiménez / OFPLA-SEPOL
MY. German Rafael Sierra Chaparro / DINAE - VIAOM/FI
TC. Jorge Enrique Patiño Álvarez / DINAE - VIECO
TC. Johana Andrea Duarte Medina / OFPLA-SEPOL
TC. Didier Alberto Estrada Álvarez / DINAE - VIAT
TC. Rigoberto Acevedo Mora / PLANE-DITAH
CR. Edigson Laguna Pinzón / DINAE-PLANE
CH. Ana Beatriz Ríos González / DINAE-SURNE (E)
MG. Carlos Enrique Rodríguez González / DINAE - JEFAT
MG. José Vicente Segura Alfonso/ DITAH-JEFAT
MG. Ricardo Alberto Restrepo Londoño / SUDIR-JEFAT

Fecha de elaboración: 23/01/2017.
Archivo: C:\Documentos\Directivas 2017.

Carrera 59 26 21 CAN, Bogotá
Teléfono: 3159321
dinae.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co



ANEXO 1 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 0 - 0 0 7 /DEL 14 FEB 2017 /“PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018”

OFERTA INTERNA

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Proceso al que Aporta	Programa o Evento	Vicerrectoría	Modalidad	Intensidad Horaria	Duración	Estrategia	Escuela	Personal a Capacitar
	Curso Instructor en Manejo y Control de Multitudes		8 C.A	8 semanas	Entrenamiento Policial	CENOP		35
	Curso Control de Multitudes y Disturbios para la Seguridad Ciudadana		16 C.A	10 semanas		ESCAR		587
	Técnico Laboral por Competencias en Asistencia Social para la Seguridad					ESGON	800	
						ESBOL	700	
						ESAGU	650	
						ESANA	600	
						ESRAN	800	
						ESVEL		
						ESREY	950	
						CENOP	1.550	
						ESCAR	510	
						ESMEB	3.700	
					Presencial - Institucional	ESGON	840	
						ESAGU	900	
						ESBOL	1.640	
						ESANA	940	
						ESRAN	450	
						ESVEL	1.200	
						ESREY	600	
						ESCR	700	
						ESSUM	600	
						ESMAC	200	
						CIWAY	120	
						CILET	100	

HOJA 2 DEL ANEXO 1 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 007 /DEL 14 FEB 2017 "PLAN ANUAL DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018"

HOJA 3 DEL ANEXO 1 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 007 /DEL 14 FEB 2017 /“PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018”

Proceso al que Aporta	Programa o Evento	Vicerrectoría	Modalidad	Intensidad Horaria	Duración	Estrategia	Escuela	Personal a Capacitar
Operaciones Policiales	Curso Soporte Vital y Evacuación de Emergencias			15 C.A	11 semanas	Entrenamiento Policial	CENOP	180
	Curso Explorador y Reconocimiento Terrestre			9 C.A	8 semanas			30
Administrador de Semovientes	Técnico Laboral por Competencias Guía Canino en Detección de Sustancias			13 C.A	3 meses	Pregrado	ESGAC	57
	Técnico Profesional en Seguridad Integral Canina			67 C.A	12 meses			18
Deporte Ecuestre	Especialización Técnica Profesional en Enfermería Canina			24 C.A	3 meses	Postgrado		20
	Curso Instructores de Equitación (Nacional e Internacional)			30 C.A	10 meses		ESCEQ	10
	Curso Mariscal de Herrería			430 horas	11 semanas			20
	Curso Ayudante de Instrucción de Equitación			864 horas	16 semanas	Especialidades		14
Aviación Policial	Curso Básico de Mantenimiento de Armamento Aéreo y Terrestre			576 horas	12 semanas			35
	Especialización Piloto Policial			32 C.A	2 semestres	Posgrado		50
	Técnico Laboral por Competencias en Abastecimientos Aeronáuticos			98 C.A	18 meses	Pregrado	ESAVI	30
	Curso Piloto Policial Internacional (Ala Rotatoria)	VIACA	Presencial	20 C.A	3 meses			20
Interdicción	Curso de Operaciones Especiales de Interdicción Contra el Narcotráfico			34 C.A	10 meses			10
Operaciones Policiales	Curso Manejo y Seguridad con Explosivos, Demolición y Desminado Operacional			31 C.A	16 semanas			60
	Curso Prevención, Seguridad y Defensa de Áreas e Instalaciones			15 C.A	11 semanas			30
	Curso Explorador y Reconocimiento Terrestre			13 C.A	9 semanas	Especialidades		30
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Curso Operaciones Helicóptoras y Trabajo Vertical			9 C.A	9 semanas			20
Operaciones Policiales	Curso Explorador y Reconocimiento Terrestre			9 C.A	8 semanas		CENOP	15
	Seminario Actualización en Manejo y Control de Multitudes ESMAD			9 C.A	9 semanas			30
	Curso Manejo de Embarcaciones Menores y Seguridad Fluvial			16 C.A	12 semanas			500
	Curso Técnicas de Instrucción y Entrenamiento en Operaciones Policiales			17 C.A	13 semanas			50
				19 C.A	16 semanas			50

HOJA 4 DEL ANEXO 1 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 0007 /DEL “PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018”

Proceso al que Aporta	Programa o Evento	Vicerrectoría	Modalidad	Intensidad Horaria	Duración	Estrategia	Escuela	Personal a Capacitar
Prevención del Secuestro y la Extorsión	Curso de Antisecuestro y Antextorsión Internacional			320 horas	6 semanas			90
Operaciones Policiales	Curso de Antisecuestro y Antextorsión			19 C.A	16 semanas		ESANT	150
	Curso Tácticos Especiales en el Empleo de Armas de Precisión			280 horas	6 semanas			30
	Cisco Certified Network Associate Routing & Switching (CCNA)			120 horas	3 semanas			40
	Curso Seguridad de la Información y Ciberseguridad			34 C.A	12 meses	Posgrado	ESTEL	30
Soporte Tecnológico	Especialización en Informática Forense			105 C.A	18 meses	Pregrado		20
	Tecnología en Telemática			28 C.A	6 meses			60
	Especialización Gerencia en Telemática			50 C.A	24 meses	posgrado		30
	Maestría en Ciberseguridad e Informática Forense			62 C.A	12 meses		ESSEVI	30
Movilidad	Técnico Profesional en Seguridad Vial (Presencial)			60 C.A	8 meses	Pregrado	ESPRO	421
	Técnico Profesional en Seguridad y Protección a Personas			64 C.Á	6 meses		ESCAR	30
Protección a Personas e Instalaciones	Técnico Profesional en Control Ambiental			90 C.A	18 meses			20
Protección al Ambiente y los Recursos Naturales	Tecnología en Planeación para el Control Ambiental			30 C.A	6 meses	Posgrado	ESPRO	720
Protección a Personas e Instalaciones	Especialización Técnica Profesional en Estudio de Niveles de Riesgo	VIACIA	Presencial	250 horas	5 semanas			
	Curso de Seguridad y Protección a Personas			220 horas	4 semanas			286
	Diplomado Básico en Inteligencia y Contrainteligencia			200 horas	4 semanas			112
	Diplomado Contrainteligencia			150 horas	3 semanas			56
	Curso Verificaciones Internas			220 horas	4 semanas			168
Inteligencia Policial	Diplomado Operaciones de Inteligencia			150 horas	3 semanas			84
	Curso Administración de Fuentes Humanas y Entrevistas			520 horas	3 semana			20
	Curso Básico en Psicofisiológica Forense (Poligrafía)			530 horas	3 meses		ESCIC	60
	Curso de Poligrafía			152 horas	3 semanas			20
	Curso Técnicas de Entrevista en Poligrafía			150 horas	3 semanas			35
	Curso Control de Calidad en Poligrafía			150 horas	3 semanas			
	Curso Seguridad de la Información y Protección de Datos de Inteligencia			150 horas	3 semanas			25
	Curso Inteligencia de Señales y Geoespacial			150 horas	3 semanas			
	Diplomado Inteligencia para la Seguridad y Convivencia Ciudadana			200 horas	4 semanas			
Administración Recursos Financieros	Curso de Armero			1.584 horas	27 semanas		ESPRO	40

HOJA 5 DEL ANEXO 1 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 2 - 007 /DEL 14 FEB 2017 /“PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018”

Proceso al que Aporta	Programa o Evento	Vicerrectoría	Modalidad	Intensidad Horaria	Duración	Estrategia	Escuela	Personal a Capacitar
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Curso Operaciones Especiales COPES			1.490 horas	4 meses			100
	Curso de Operaciones Tácticas Urbanas			280 horas	1 mes			140
	Curso Operaciones Helicóptoras y Trabajo Vertical (COPES)			432 horas	8 semanas			
Operaciones Policiales	Curso Técnicas de Instrucción y Entrenamiento en Operaciones Policiales	Presencial	19 C.A	16 semanas		Especialidades	ESJIM	10
Investigación Criminal DJIN	Maestría en Criminología y Victimología		59 C.A	2 años		Posgrado	ESPOL	20
Movilidad	Técnico Profesional en Seguridad Vial (Distancia-PONAU)	Distancia	60 C.A	18 meses		Pregrado	ESEVI	350
	Tecnología en Investigación de Accidentes de Tránsito		90 C.A	24 meses			ESEVI	150
	Especialización en Investigación de Accidentes de Tránsito		26 C.A	12 meses		Especialización	ESCLIC	30
Inteligencia Policial	Técnico Profesional en Inteligencia y Contrainteligencia	Presencial	60 C.A	7 meses		Pregrado	ESCLIC	110
	Especialización en Servicio de Policía		54 C.A	12 meses		Posgrado	ECSAN	100
	Diplomado Mando, Dirección y Actualización Jurídica	VIACA		800 horas	6 meses			2.000
	Diplomado en Convivencia, Seguridad Ciudadana y Prevención			560 horas	4 meses			3.108
	Diplomado en Seguridad Ciudadana y Política Pública	Mixto		600 horas	4 meses	Especialidades	ESJIM	2.039
	Diplomado en Policía, Seguridad Ciudadana y Administración Pública			584 horas	4 meses			869
	Diplomado en Gerencia para el Servicio de Policía			496 horas	85 días			64
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Tecnología en Estudios Policiales	Virtual	90 C.A	12 meses		Pregrado		100
	Licenciatura para la Convivencia y el Desarrollo Humano		160 C.A	4 años				40
	Diplomado de Actualización para del Desempeño Docente		120 horas	15 días		Especialidades	DINAFAEDU	240
	Seminario en Técnicas Docentes			500 horas	5 días			120
	Maestría en Seguridad Pública	Presencial	57 C.A	2 años		Posgrados		20
	Especialización en Seguridad		29 C.A	1 año			ESPOL	60
	Curso Estratégico de Seguridad Pública			159	6 meses	Especialidades		11
	Diplomado para la Seguridad Pública y la Paz Territorial			440 horas	89 días			1.302

REVISÓ,


Brigadier General FABIÁN LAURENCE CÀRDENAS LEONEL
 Jefe Oficina Planeación

ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 6 - 0 0 7 / DEL 14 FEB 2017 / "PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018"

OFERTA EXTERNA

VICERRECTORÍA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y CONTINUADA

Proceso al que Aporta	Programa o Evento	Vicerrectoría	Modalidad	Intensidad Horaria	Duración	Estrategia	Escuela	Personal a Capacitar
Protección al Ambiente y los Recursos Naturales	Diplomado Actualización en la NTC ISO 14001 Sistema de Gestión Ambiental Versión 2015			120 horas	10 días		ESINC	80
	Diplomado Formación de Auditores Integrales HSQE							
	Diplomado Manejo de Residuos Sólidos y Aprovechables							
	Diplomado en Legislación Ambiental							
	Curso Manejo Integral de Sustancias Químicas							
Aseguramiento en Salud DISAN	Seminario en Enfermería			40 horas	5 días		ESTEL	20
Investigación	Diplomado en Gestión de la Investigación						DINAE VICIN	50
Actualización Jurídica	Diplomado en Derecho Administrativo						ESCAR	54
Direccionalamiento del Talento Humano	Diplomado en Psicología			120 horas	15 días		ESCIC	84
Comunicaciones Estratégicas	Diplomado en Periodismo						ESTEL	70
Administración Recursos Financieros	Diplomado Perito de Maquinaria de Propiedad, Planta y Equipo Bajo las Normas NIIF y NIAS	VIECO	Presencial	60 horas	3 semanas	A contratar	ESCAR	30
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Diplomado de Aválüos de Vehículos Terrestres						ESPOL	11
Direccionalamiento del Talento Humano	Programa de Alta Gerencia para la Gestión de la Seguridad Pública			200 horas	6 meses			
	Curso Procedimientos Básicos en Caso de Incendio o Explosión			250 horas	45 días			
	Curso Mantenimiento de Piscinas			24 horas	3 días		ESTEL	40
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Diplomado en Ley de Victimas			80 horas	2 Semanas			
	Diplomado Conflicto Interno Colombiano			120 horas	3 semanas			
Direccionalamiento del Talento Humano	Seminario Taller Congreso Institucional de Seguridad y Salud en el Trabajo para Responsables del SGSST de las Unidades			24 horas	3 días		ESGON ESAGU ESBOL ESVEL ESCER	200 200 260 200

E - 007 / DEL 14 FEB 2017 / "PLAN ANUAL DE HOJA 2 DEL ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA NO. 007 FORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018"

Proceso al que Aporta	Programa o Evento	Vicerrectoría	Modalidad	Intensidad Horaria	Duración	Estrategia	Escuela	Personal a Capacitar
Direcciónamiento del Talento Humano	Seminario Taller Congreso Institucional de Seguridad y Salud en el Trabajo para Responsables del SGSSST de las Unidades			24 horas	3 días	A contratar	ESECU	260
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Diplomado en Gestión Estratégica del Servicio de Policía					A contratar	ESRAN	250
	Curso de Inglés Nivel A1					A contratar	ESMEB	80
	Curso de Inglés Nivel A2					A contratar	ESSUM	40
	Curso de Inglés Nivel A3					A contratar	ESREY	50
	Curso de Inglés Nivel A4					A contratar	ESTEL	530
	Curso de Inglés Nivel A1					A contratar-ESPOL	ESPOL	70
	Curso de Inglés Nivel A2					A contratar-ESPOL	ESPOL	70
	Curso de Inglés Nivel A3					A contratar-ESPOL	ESPOL	70
	Curso de Inglés Nivel A4					A contratar-ESPOL	ESPOL	70
	Curso de Inglés Nivel A1					A contratar-ESPOL	ESPOL	70
	Curso de Inglés Nivel A2					A contratar-ESPOL	ESPOL	70
	Curso de Inglés Nivel A3					A contratar-ESPOL	ESPOL	70
	Curso de Inglés Nivel A4					A contratar-ESPOL	ESPOL	70
	Curso Fortalecimiento del Idioma Inglés para Docentes							
	Curso de Inglés, Preparación y Presentación Examen Internacional para Docentes							
	Curso de Inglés General con Propósitos Específicos							
	Curso de Inglés - Fortalecimiento de Semilleros de Traducción							
	Curso de Inglés para Personal de Agregadurías							
	Curso Certificación ELATS - OACI4							
	Curso de Inglés Preparación Cuerpos de Paz de la ONU - Lenguaje Militar							
	Curso de Inglés General							
	Curso de Inglés general y Semillero para la Introducción a la Traducción de Textos							
	Curso de Inglés In House							
	Curso Inglés General - Teoría y Práctica de Enseñanza de Inglés							

**HOJA 3 DEL ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. _____
FORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018"**

**E - 0 0 7 /DEL 14 FEB 2017 /"PLAN ANUAL DE
INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018"**

Proceso al que Aporta	Programa o Evento	Vicerrectoría	Modalidad	Intensidad Horaria	Duración	Estrategia	Escuela	Personal a Capacitar
Investigación Criminal DIJIN	Seminario de Recepción de Denuncias			60 horas	4 semanas		ESINC	500
	Seminario Estrategia Contra el Hurto de Celulares - ESHUC			41 horas				200
	Seminario Estrategia Institucional Contra las Bandas Criminales - ENBAC			41 horas				230
	Seminario Estrategia Integral Contra el Tráfico de Estupefacientes en Menores Cantidades - Microtráfico - ETEMC			41 horas				61
Aviación Policial	Seminario Estrategia Integral Contra los Delitos Informáticos - EINFO			24 horas	1 mes	ESAVI	100	400
	Seminario Taller Seguridad Industrial			40 horas	3 semanas			
	Seminario Taller Procedimientos Básico de Seguridad Industrial			41 horas	5 días			
Estrategias	Seminario Estrategia Integral Contra la Extorsión y en Menor Cuantía Micro Extorsión - EIMIC			144 horas	45 días	ESJIM	42	150
	Seminario Estrategia Nacional Contra el Secuestro y la Extorsión - ENASE - EICOS			120 horas	15 días			
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Seminario Estrategia Institucional de Seguridad y Convivencia Ciudadana		VIECO	40 horas	1 mes	ESEVI	250	4.000
	Curso Gerencia Educativa Policial para la Gestión del Conocimiento Preventión de la Accidentabilidad Vial			41 horas	15 días			
Educación Continua Protección Infancia y Adolescencia	Diplomado Investigación de Accidentes de Tránsito			144 horas	45 días	ESPRO	250	100.000
	Seminario Estrategia Protección a la Infancia y la Adolescencia-EINFA			120 horas	15 días			
Inteligencia Policial	Seminario Marco Normativo de Inteligencia y Contrainteligencia			40 horas	1 mes	ESCIC	250	50
	Seminario Protección de Datos			41 horas	15 días			
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Seminario Taller Contextualización del Proceso de Negociación Gobierno - FARC, para la Construcción de Paz			24 horas	92 horas	ESCAR	161	600
	Diplomado Competencias Ciudadanas para Gestores de paz			41 horas	3 semanas			
Integridad Policial	Seminario Protección a Comunidades Vulnerables			41 horas	3 semanas	ESBOL	520	600
	Seminario Protección a Comunidades Vulnerables			41 horas	3 semanas			

HOJA 4 DEL ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 007/DEL 14 FEB 2017 /“PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018”

Proceso al que Aporta	Programa o Evento	Vicerrectoría	Modalidad	Intensidad Horaria	Duración	Estrategia	Escuela	Personal a Capacitar
	Seminario Protección a Comunidades Vulnerables			41 horas	3 semanas		ESMAC	350
							ESCOL	700
							ESVEL	400
							ESMEB	2.000
							ESREY	500
							ESSUM	400
							ESCIC	100
							ESGON	400
							ESCAR	
							ESSUM	
							ESREY	
							ESGON	
							ESAGU	1.000
							ESBOL	
							ESVEL	
							ESCOL	
							ESCER	
							ESECU	900
							ESANA	1.000
							ESMEB	2.000
							ESINC	1.000
							ESEVI	1.500
							ESCAR	500
							ESMAC	100
							ESTEL	200
							ESANT	150
							ESTEL	100
Direcccionamiento Estratégico OFFPLA	Curso Básico de Planeación							
	Curso Especializado de Planeación							

Proceso al que Aporta	Programa o Evento	Vicerrectoría	Modalidad	Intensidad Horaria	Duración	Estrategia	Escuela	Personal a Capacitar
Integridad Policial	Seminario Atención al Ciudadano con Énfasis en la Norma NTC10002:2005						ESANA	220
				40 horas	1 mes		ESMEB	1.606
							ESVEL	476
							ESBOL	542
							ESRAN	119
							ESAGU	307
							ESGON	141
							ESREY	29
							ESCOL	709
							ESECU	151
							ESCIC	
							ESTEL	50
							ESCIC	
							ESTEL	50
							ESTEL	350
	Diplomado Derecho Disciplinario			120 horas	45 días			
	Curso Gerencia Educativa Policial para la Gestión del Conocimiento			144 horas	45 días			
	Seminario Herramientas para la Implementación del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes	VIECO	Virtual	80 horas	40 días	Educación a Distancia		500
	Seminario Conceptualización del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes			82 horas	1 mes			500
							ESBOL	150
							ESECU	350
							ESANA	
							ESAGU	
							ESRAN	
							ESCER	
							ESSUM	
							ESV р	
							ESCOL	
							ESREY	
							CENOP	
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Curso Planes Integrales de Convivencia y Seguridad Ciudadana - PISCC			120 horas	2 meses			50

HOJA 6 DEL ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 2 - 0 0 7 /DEL 14 FEB 2017 /“PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018”

Proceso al que Aporta	Programa o Evento	Vicerrectoría	Modalidad	Intensidad Horaria	Duración	Estrategia	Escuela	Personal a Capacitar
Servicio de Policía	Curso Básico de Planeación y Gestión del Servicio de Policía			126 horas	30 días			
	Diplomado Integridad y Transparencia Institucional en la Lucha Contra la Corrupción			91 horas	45 horas	Educación a Distancia		
Integridad Policial	Diplomado Derechos Humanos y Servicio de Policía	VIECO	Virtual		90 horas	45 días		
Direcciónamiento del Talento Humano	Seminario Fundamentos Básicos de Seguridad y Salud en el Trabajo				40 horas	1 mes	PSI	130.000
Administración Recursos Financieros	Curso Intendencia				120 horas	45 días	ESTEL	50
Educación Continua	Curso Gerencia Educativa Policial para la Gestión del Conocimiento				144 horas	45 días	ESTEL	50
Direcciónamiento del Talento Humano	Diplomado Talento Humano Operacional	VIECO	Virtual	120 horas	12 días	Educación a Distancia		

HOJA 7 DEL ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 0 - 0 0 /DEL 14 FEB 2017 /“PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018”

Proceso al que Aporta	Programa o Evento	Vicerrectoría	Modalidad	Intensidad Horaria	Duración	Estrategia	Escuela	Personal a Capacitar
Direccionaliento del Talento Humano	Diplomado Talento Humano Operacional			120 horas	12 días		ESAGU	50
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Seminario Memoria Histórica y Víctimas del Conflicto Armado Colombiano		Virtual	40 horas	4 semanas	Educación a Distancia	ESTEL	50
Integridad Policial	Seminario Taller Mediación Policial para la Convivencia Ciudadana			24 horas	15 días		PSI	2.000
	Seminario Seguridad Operacional y Protección de Instalaciones			41 horas	5 días		CENOP	149.000
	Diplomado Estrategia, Planeación y Tácticas Antidisturbios						ESMEB	35
	Diplomado Metodología para la Enseñanza del Sistema Táctico Básico para el Servicio de Policía			91 horas	10 días		CENOP	60
	Diplomado Metodología para la Enseñanza en el Manejo y Uso de Municiones, Dispositivos y Armas No Letales						ESEVI	30
	Diplomado Metodología para la Enseñanza del Uso Técnico y Táctico del Armamento en la Policía Nacional			140 horas	20 días		CENOP	120
	Diplomado Actualización Policial			91 horas	10 días		ESMEB	35
	Diplomado Formación de Instructores en DDHH y Estándares Internacionales sobre el Uso de la Fuerza, Aplicados a la Función Policial			140 horas	19 días		ESPOL	20
	VIECO						ESECU	1.470
	Convivencia y Seguridad Ciudadana	Presencial				EMCAP	ESAGU	750
							ESBOL	2.000
							ESREY	300
							ESVEL	1.682
							ESCOL	2.040
							ESCER	1.100
							ESRAN	1.745
							ESANA	2.933
							ESMAC	300
							ESPOL	100
							ESINC	
							ESANT	200
							ESPRO	
							CENOP	
							ESMEB	180
	Seminario Empleo de Elementos, Dispositivos, municiones y Armas No Letales						ESJIM	60

HOJA 8 DEL ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 007 - 007 /DEL 14 FEB 2017
FORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018"

Proceso al que Aporta	Programa o Evento	Vicerrectoría	Modalidad	Intensidad Horaria	Duración	Estrategia	Escuela	Personal a Capacitar
	Seminario Empleo De Elementos, Dispositivos, Municiones y Armas No Letales			41 horas	5 días			
	Seminario - Taller DIDH y Estándares Internacionales Sobre el Uso de la Fuerza	VIECO	Presencial	24 horas	3 días	EMCAP		
Convivencia y Seguridad Ciudadana								
	Seminario Actualización Policial			41 horas	5 días			

HOJA 9 DEL ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. C - 00 /DEL FORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018" /"PLAN ANUAL DE 14 FEB 2017

Proceso al que Aporta	Programa o Evento	Vicerrectoría	Modalidad	Intensidad Horaria	Duración	Estrategia	Escuela	Personal a Capacitar
	Seminario Actualización en Manejo y Control de Multitudes			41 horas	5 días			
Taller Mando, Dirección y Liderazgo							ESJIM	500
							ESMEB	300
							ESJIM	200
							ESSUM	100
							ESCAR	200
							ESGON	100
							ESECU	200
							ESAGU	400
							ESBOL	400
							ESREY	200
							ESVEL	300
							ESCOL	400
							ESRAN	200
							ESANA	100
							EMCAP	150
							ESMAC	300
							ESINC	200
							ESPRO	100
							ESANT	400
							CENOP	200
							ESTEL	100
							ESMEB	100
							ESJIM	150
							ESSUM	200
							ESCAR	100
							ESGON	200
							ESECU	100
							ESAGU	400
							ESBOL	200
							ESREY	100
							ESVEL	200

HOJA 10 DEL ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 2 - 0 0 7 /DEL 14 FEB 2017 //“PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018”

HOJA 11 DEL ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 0 - 0 0 7 /DEL 14 FEB 2017 /“PLAN ANUAL DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018”

HOJA 12 DEL ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 0 - 0 0 7 /DEL 14 FEB 2017 //PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018"

Proceso al que Aporta	Programa o Evento	Vicerrectoría	Modalidad	Intensidad Horaria	Duración	Estrategia	Escuela	Personal a Capacitar
	Curso Ciudadano Promotor de Paz						ESMEB	200
	Curso Competencias Pedagógico Didácticas para la Promoción de Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos en el Marco del CONPES Social						ESSUM	30
Convivencia y Seguridad Ciudadana							ESREY	
							ESGON	90
							ESAGU	
							ESVEL	30
							ESCER	
							ESECU	
							ESANA	120
							ESMEB	
							ESGON	
							ESAGU	
							ESBOL	
							ESVEL	
							ESCER	30
						Plan Operativo		
						SENA		
							ESAN	
							ESCAR	
							ESANA	
							ESVCL	
							ESCIC	
							ESMEB	120
							ESGON	
							ESAGU	
							ESBOL	
							ESVEL	
							ESCER	30
							ESECU	
							ESTEL	
							ESBOL	
							ESANA	
Direccionaliento Estratégico	Curso Sistema de Gestión de Calidad							
Servicio de Policía	Curso Resolución de Conflictos							

HOJA 13 DEL ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 007 - 007 /DEL FORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018" /"PLAN ANUAL DE

Proceso al que Aporta	Programa o Evento	Vicerrectoría	Modalidad	Intensidad Horaria	Duración	Estrategia	Escuela	Personal a Capacitar
							ESMEB	210
							ESTEL	75
							ESCAR	30
							ESINC	
							ESCIC	30
							ESPRO	
							ESEVI	120
							ESPOL	
							ESANT	
							ESVEL	
							ESSUM	
							CILET	
							ESREY	
							ESGN	180
							ESAGU	90
							ESBOL	180
							ESCRER	180
							CIWAY	30
							ESRAN	
							ESMAC	30
							ESECU	135
							ESANA	150
							ESMEB	300
							ESSUM	60
							ESREY	120
							ESTEL	30
							CILET	15
							ESGN	180
							ESAGU	
							ESBOL	240
							ESVEL	150
							ESCRER	180

2 - 0 0 7 /DEL 14 FEB 2017

HOJA 14 DEL ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 007/2017 DEL 14 DE FEBRERO DE 2017, "PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018"

HOJA 15 DEL ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 007 /DEL FORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018"

**E - - 0 0 7 /DEL 14 FEB 2017 /"PLAN ANUAL DE
FORMATIVACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018"**

Proceso al que Aporta	Programa o Evento	Vicerrectoría	Modalidad	Intensidad Horaria	Duración	Estrategia	Escuela	Personal a Capacitar
	Curso Prevención y Primera Respuesta en Desastres						ESVEL	30
	Curso Promoción y Ejercicio de los DDHH para una Cultura de la Paz y la Conciliación						ESANNA	60
	Curso Recreación y Deportes						ESMEB	30
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Curso Relaciones Interpersonales y Ética Profesional	VIECO	Presencial	40 horas	5 días	Plan Operativo SENA	ESGON	30
	Curso Proponer Alternativas de solución de Conflictos y Liderazgo						ESAGU	60
Direcccionamiento del Talento Humano	Curso Básico Operativo Trabajo Seguro en Alturas						ESBOL	60
	Curso Básico Administrativo Trabajo Seguro en Alturas						ESVEL	30
	Curso Avanzado Trabajo Seguro en Alturas						ESCRER	120
	Curso Coordinador Trabajo Seguro en Alturas						ESECU	
							ESANA	
							ESTEL	
							ESTEL	
							ESTEL	

HOJA 16 DEL ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 007 /DEL 14 FEB 2017 /“PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018”

Proceso al que Aporta	Programa o Evento	Vicerrectoría	Modalidad	Intensidad Horaria	Duración	Estrategia	Escuela	Personal a Capacitar
Direcciónamiento del Talento Humano	Curso Salvamento y Seguridad Acuática						ESTEL	60
	Curso Contratación Estatal						ESCID	
Administración Recursos Financieros							ESREY	30
							ESGON	
							ESAGU	
							ESBOL	60
							ESVEL	
							ESCR	
							ESANA	30
							ESCID	
							ESTEL	
							ESMEB	
							ESCID	60
							ESSUM	
							ESREY	30
							CILET	
							ESGON	
							ESAGU	
							ESBOL	60
							ESVEL	
							ESRAN	30
							ESECU	
							ESANA	60
							ESCID	50
							ESBOL	
							ESCID	
							ESREY	
							ESGON	30
							ESAGU	
							ESBOL	
							ESVEL	
							ESCR	

HOJA 17 DEL ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 14 - 007 /DEL "PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018"

Proceso al que Aporta	Programa o Evento	Vicerrectoría	Modalidad	Intensidad Horaria	Duración	Estrategia	Escuela	Personal a Capacitar
Direcccionamiento del Talento Humano	Curso Salud Ocupacional						ESECU	30
Direcccionamiento Tecnológico	Curso de Excel Avanzado						ESANA	60
	Curso Estadística						ESTEL	
							ESCIC	30
							ESTEL	45
							ESMEB	120
							ESCAR	
							ESINC	60
							ESCIC	
							ESPRO	
							ESEVI	30
							ESPOL	
							ESANT	
							ESVEL	80
							ESSUM	90
							ESREY	60
							CILET	15
							ESGON	180
							ESAGU	120
							ESBOL	150
							ESCER	150
							CIWAY	30
							ESRAN	
							ESECU	90
							ESANA	120
							ESMEB	60
							ESTEL	75
							ESCAR	60
							ESINC	
							ESCIC	30
							ESPRO	
							ESPOL	
							ESANT	60

HOJA 18 DEL ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 007-014 FEB 2017 /"PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018"

Proceso al que Aporta	Programa o Evento	Vicerrectoría	Modalidad	Intensidad Horaria	Duración	Estrategia	Escuela	Personal a Capacitar
Direcciónamiento Tecnológico	Curso Ofimática						ESVEL	30
							ESSUM	120
							ESREY	90
							CILET	15
							ESGON	150
							ESAGU	120
							ESBOL	180
							ESVEL	105
							ESCER	150
							CIWAY	30
							ESRAN	60
							ESECU	115
							ESANA	150
							ESTEL	30
							ESGAC	75
							ESCEQ	100
								1.300
								120
								140
								80
								78
								60
							ESINC	80
								140
								100
								40
								120
								150
								50
								100

HOJA 19 DEL ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 007 /DEL 14 FEB 2017 /“PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018”

Proceso al que Aporta	Programa o Evento	Vicerrectoría	Modalidad	Intensidad Horaria	Duración	Estrategia	Escuela	Personal a Capacitar
Investigación Criminal DIJIN	Seminario Entrevista Forense a Niños, Niñas y Adolescentes y su Preparación para el Juicio	Presencial	50 horas	1 semana				80
	Seminario Fuentes Humanas							120
	Seminario Identificación de Personas		44 horas					100
	Seminario Obtención de Muestras que Involucren al Imputado		50 horas					120
	Seminario Oralidad y Contextualización de Audiencias		150 horas	3 semanas		ESINC	300	
	Seminario Perfilación Criminal							100
	Curso Análisis de Inteligencia Operacional							267
	Curso Análisis de Inteligencia Estratégico	Virtual	41 horas	1 semana		ESCIC	191	
	Curso Tratamiento De información							135
	Seminario Manual de Procedimientos para Cadena de Custodia – Rol Primer Responsable							1.000
	Seminario Procesamiento de Evidencia Digital							100
	Seminario Prueba de Identificación Preliminar Homologada							120
Inteligencia Policial	Seminario Taller Análisis de Redes Sociales	VIECO	50 horas	3 días		Presencial-Institucional	25	
	Seminario Taller Tratamiento de la Información							50
	Seminario en Análisis de Información		40 horas	5 días				40
	Curso en Direcccionamiento Estratégico		159 horas					60
	Diplomado Calificación Vuelo Nocturno con Lentes de Visión Nocturno Equipo UH-1H II		119 horas	3 semanas				3
	Curso Calificación al Equipo BELL UH-1HII		122 horas					10
	Seminario Calificación Piloto en Comando al Equipo BELL UH-1HII		90 horas	2 semanas				4
Aviación Policial	Diplomado Calificación Piloto Instructor al Equipo UH 1HII	Presencial	112 horas	3 semanas		ESAVI	40	1
	Curso Específico de Mantenimiento de Helicópteros UH-1H II		159 horas	4 semanas				10
	Seminario/Taller Recurrente de Mantenimiento de Helicópteros UH-1H II / HUEY II		40 horas	1 semana				40
	Diplomado Tripulante de Vuelo de Helicópteros UH-1H II		108 horas	3 semanas				15
	Seminario/Taller Piloto Recurrente del Equipo UH-1H II		40 horas	1 semana				40
	Curso Específico de Mantenimiento del Helicóptero BLACK HAWK		159 horas	4 semanas				30
	Curso Tripulante de Helicópteros BLACK HAWK		136 horas	3 semanas				24
	Seminario Recurrente de Mantenimiento de Helicópteros UH-60L BLACK HAWK		50 horas	2 semanas				40
	Seminario Tripulante de Vuelo Helicópteros BELL 206 Series		52 horas					8
	Curso Específico de Mantenimiento de Helicópteros BELL 206 Series		159 horas	4 semanas				8
	Seminario Taller Recurrente de Mantenimiento de Helicópteros BELL 206 Series		40 horas	1 semana				24
	Seminario Calificación Piloto en Comando al Equipo BELL 206 Series		90 horas	2 semanas				2

HOJA 20 DEL ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 007 - 01 /DEL 14 FEB 2017 /"PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018"

Proceso al que Aporta	Programa o Evento	Vicerrectoría	Modalidad	Intensidad Horaria	Duración	Estrategia	Escuela	Personal a Capacitar
Aviación Policial	Curso Calificación Piloto Instructor al Equipo BELL 206 Series	VIECO	Presencial	122 horas	3 semanas			4
	Curso Calificación Piloto de Pruebas de Mantenimiento Equipo BELL 206-Ranger			158 horas	4 semanas			2
	Curso Calificación Piloto Instructor Vuelo Nocturno con Lentes de Visión Nocturna Equipo BELL 206			132 horas	3 semanas			3
	Diplomado Calificación de Vuelo Nocturno con Lentes de Visión Nocturna Equipo BELL 206			120 horas	3 semanas			2
	Seminario Específico de Mantenimiento de Helicópteros BELL 212			87 horas	2 semanas			6
	Diplomado Recurrente de Mantenimiento de Helicópteros BELL 212			116 horas	3 semanas			20
	Diplomado Calificación Piloto en Comando Equipo BELL 212			112 horas	3 semanas			4
	Diplomado Calificación Piloto Instructor al Equipo BELL 212			112 horas	3 semanas			2
	Diplomado Calificación Inicial al Equipo BELL 212			112 horas	3 semanas			3
	Seminario/Taller Piloto Recurrente del Equipo BELL 212			40 horas	1 semana			5
	Diplomado Calificación Vuelo Nocturno con Lentes de Visión Nocturno Equipo BELL 212			110 horas	3 semanas			15
	Seminario Evaluador Piloto de Pruebas Equipo BELL 212			86 horas	2 semanas			1
	Seminario Tripulante de Vuelo de Helicópteros BELL 212			40 horas	1 semana			6
	Seminario Tripulante de Vuelo de Helicópteros BELL 407			58 horas	2 semanas			3
	Curso Específico de Mantenimiento de Helicópteros BELL 407			130 horas	3 semanas	Presencial-Institucional ESAVI	Presencial-Institucional ESAVI	3
	Seminario Recurrente de Mantenimiento de Helicópteros BELL 407			50 horas	2 semanas			18
	Seminario Calificación Piloto en Comando Equipo BELL 407			90 horas	3 semanas			4
	Diplomado Calificación Piloto Instructor al Equipo BELL 407			119 horas	3 semanas			1
	Curso Específico de Mantenimiento de Helicópteros BELL 412 EP			150 horas	4 semanas			
	Seminario Tripulante de Vuelo de Helicópteros BELL 412 EP.			56 horas	2 semanas			
	Seminario Calificación Piloto en Comando Equipo Bell 412			60 horas	3 semanas			
	Seminario Taller Recurrente Mantenimiento de Helicópteros BELL 412			40 horas	1 semana			
	Seminario Tripulante de Vuelo de Helicópteros MD 500 Series			56 horas	2 semanas			
	Curso Específico en Mantenimiento de Helicópteros MD 500 Series			124 horas	3 semanas			
	Curso Recurrente de Mantenimiento de Helicópteros MD 500 Series			48 horas	1 semana			
	Curso Calificación Piloto Instructor al Equipo MD 500 Series			122 horas	3 semanas			
	Seminario Calificación Piloto en Comando Equipo MD 500 Series			87 horas	2 semanas			
	Curso Calificación Piloto Instructor al Equipo Avión CESSNA 152/172			141 horas	3 semanas			
	Curso Específico de Mantenimiento avión CESSNA 152.			150 horas	4 semanas			
	Seminario Recurrente de Mantenimiento del Avión CESSNA 152			50 horas	2 semanas			10

HOJA 21 DEL ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 007 /DEL PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018"

Proceso al que Aporta	Programa o Evento	Vicerrectoría	Modalidad	Intensidad Horaria	Duración	Estrategia	Escuela	Personal a Capacitar
	Curso Calificación Piloto Instructor al Equipo CESSNA 206TU			122 horas	3 semanas			1
	Curso Tripulante de Vuelo de Avión CESSNA 206			60 horas	2 semanas			5
	Diplomado Calificación Piloto en Comando Equipo CESSNA 206TU			120 horas	3 semanas			2
	Curso Específico de Mantenimiento Avión CESSNA 206			152 horas	4 semanas			5
	Curso Específico de Mantenimiento de Avión CESSNA 208 CARAVAN			158 horas	4 semanas			4
	Seminario Tripulante de Vuelo de Avión CESSNA 208 CARAVAN			56 horas	2 semanas			4
	Curso Recurrente de Mantenimiento del Avión CESSNA 208			48 horas	1 semana			8
	Seminario/Taller Piloto Recurrente del Equipo Avión CESSNA 208			24 horas				10
	Curso Calificación Inicial al Equipo Avión CESSNA 208			144 horas	3 semanas			4
	Curso Calificación Piloto en Comando Equipo Avión CESSNA 208			144 horas	3 semanas			2
	Curso Calificación Piloto Instructor al Equipo Avión CESSNA 208			159 horas	4 semanas			1
	Curso Calificación de Piloto en Comando en el Equipo C-26			132 horas	3 semanas			1
	Curso Calificación Inicial al Equipo C-26			127 horas	3 semanas			2
	Curso Calificación Piloto Instructor en el Equipo C-26			143 horas	4 semanas			4
	Curso Específico de Mantenimiento de Avión c-26			158 horas	4 semanas			1
	Seminario Piloto Recurrente Equipo Metro C-26			55 horas				26
	Seminario Recurrente de Mantenimiento Avión Metro C-26			58 horas				3
	Seminario Tripulante de Vuelo Avión Metro C-26			52 horas	2 semanas			14
	Seminario Calificación Inicial al Equipo BEECHCRAFT C-99 Súper King 200, 300 y 350. Series			80 horas				5
	Seminario Calificación Piloto en Comando Equipo Avión BEECHCRAFT C-99 Super King 200, 300 y 350. Series.			80 horas				4
	Seminario Calificación Piloto Instructor al Equipo Avión BEECHCRAFT Súper King 200, 300 y 350. Series.			159 horas	4 semanas			2
	Curso Recurrente de Mantenimiento de BEECHCRAFT Súper King 200, 300 y 350. Series.			40 horas	1 semana			1
	Curso Específico de Mantenimiento Avión BEECHCRAFT King 200, 300, 350 Series			138 horas	3 semanas			16
	Seminario Tripulante de Vuelo Aviones BEECHCRAFT Series			87 horas	2 semanas			4
	Seminario Piloto Recurrente Equipo Avión BEECHCRAFT C-99 Súper King 200, 300 y 350. Series.			48 horas	1 semana			6
	Curso Calificación Piloto Equipo Beechcraft 1900C			124 horas				3
	Curso Recurrente de Mantenimiento Equipo avión BEECHCRAFT 1900			134 horas	3 semanas			2
	Curso Específico de Mantenimiento de Aviones BEECHCRAFT 1900 Series			138 horas				2

HOJA 22 DEL ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 0 - 0 0 7 /DEL 14 FEB 2017 /“PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018”

Proceso al que Aporta	Programa o Evento	Vicerrectoría	Modalidad	Intensidad Horaria	Duración	Estrategia	Escuela	Personal a Capacitar
	Curso Tripulante de Vuelo Avión BEECHCRAFT 1900 Series			48 horas	1 semana			2
	Seminario Piloto Recurrente del Equipo Avión BEECHCRAFT 1900			48 horas				3
	Curso Calificación Inicial al Equipo Otter. dhc-6			144 horas				2
	Curso Calificación Piloto en Comando Equipo Avión TWIN OTTER. DHC-6			128 horas	3 semanas			1
	Curso Calificación Piloto Instructor al Equipo Avión TWIN OTTER. DHC-6			136 horas				4
	Curso Específico de Mantenimiento de Avión DHC-6			152 horas	4 semanas			8
	Seminario Taller Recurrente Mantenimiento DHC-6 TWIN OTTER			49 horas	2 semanas			2
	Seminario Tripulante Avión DHC-6 TWIN OTTER			56 horas				3
	Seminario/Taller Piloto Recurrente del Equipo Avión TWIN OTTER. DHC-6			40 horas	1 semana			1
	Curso Calificación Inicial al Equipo ATR-42			150 horas				4 semanas
	Curso Calificación Piloto en Comando Equipo Avión ATR-42			152 horas				1
	Curso Calificación Piloto Instructor al Equipo Avión ATR-42			138 horas	3 semanas			1
	Curso Específico de Mantenimiento de avión ATR-42			136 horas				4 semanas
	Seminario/Taller Recurrente de Mantenimiento Avión ATR 42 Series			49 horas				4
	Seminario Tripulante de Avión ATR-42 Series			50 horas	2 semanas			2
	Seminario Piloto Recurrente Equipo ATR-42 Series			58 horas				Presencial-Institucional
	Curso Tripulante de Vuelo de Avión PA-31			56 horas				ESAVI
	Seminario Recurrente de Mantenimiento de Avión PA-31			48 horas	1 semana			4
	Seminario Calificación Inicial al Equipo DC3-TP			120 horas				7
	Curso Calificación Piloto en Comando Equipo Avión DC3-TP			124 horas	3 semanas			2
	Curso Calificación Piloto Instructor al Equipo Avión DC3-TP			140 horas				1
	Curso Específico de Mantenimiento Avión DC3-TP.			144 horas				3
	Seminario Recurrente de Mantenimiento del Avión DC3-TP			56 horas	2 semanas			16
	Seminario Tripulante de Vuelo Avión DC3-TP			72 horas				3
	Seminario/Taller Piloto Recurrente del Equipo Avión DC3-TP			40 horas	1 semana			8
	Curso Operador de Sistemas de Aeronaves Remotamente Tripuladas			159 horas	4 semanas			50
	Seminario Gestión de Recursos Corporativos Aeronáuticos "CRM"			52 horas	2 semanas			1.200
	Diplomado en Prevención de Accidentes e Incidentes Aéreos y Laborales			384 horas	8 semanas			20
	Seminario Básico de Inspector Técnico - AIT			80 horas	2 semanas			6
	Seminario Taller Recurrente de Inspector - AIT			40 horas	1 semana			10
	Curso Inglés Técnico Aeronáutico			159 horas	4 semanas			100

HOJA 22 DEL ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 14 FEB 2017 /"PLAN ANUAL DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018"

Proceso al que Aporta	Programa o Evento	Vicerrectoría	Modalidad	Intensidad Horaria	Duración	Estrategia	Escuela	Personal a Capacitar
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Diplomado Gestión de Mantenimiento Aeronáutico y Confiabilidad diplomado Repaso en Técnicas y Procedimientos de Vuelo por Instrumentos en Simulador			100 horas	3 semanas		ESAVI	10
	Curso Manejo Seguro de Combustibles de Aviación			116 horas				150
	Curso Artillero Aeronáutico			144 horas				10
	Curso Reentrenamiento de Instructores en Operaciones Policiales	Presencial		156 horas				45
	Curso Procedimientos JUNGLA Contra el Narcotráfico			158 horas	4 semana			35
	Seminario Operaciones de Interdicción Antinarcóticos			159 horas				100
	Diplomado de Actualización en Empleo de Armas de Alta Precisión			41 horas	1 semana			240
	Seminario Taller Reentrenamiento en Operaciones Tácticas Rurales			120 horas	3 semanas			36
	Curso Operaciones Tácticas Rurales OTR			24 horas	3 días			240
	Seminario Tripulante de Embarcación Menor y Seguridad Fluvial			159 horas	4 semanas			30
	Diplomado Básico Antidrogas	Virtual		90 horas	2 semanas			30
	Curso Inteligencia Estratégica y Prospectiva Antidrogas			160 horas	4 semanas			2.000
	Curso Antidrogas			144 horas	3 semanas			75
	Curso Sistemas de Información Geográfica y Geodesia			156 horas	4 semanas			240
	Curso Instructor en Prevención Integral Antidrogas			120 horas	3 semanas			160
	Curso Análisis de Conductas y Perfil Psicológico en Control de Drogas			158 horas	4 semanas			990
	Diplomado Control Antidrogas en Puertos, Aeropuertos y Pasos de Frontera			158 horas				15
Prevención	Diplomado Control de Aviación civil			88 horas				25
	Diplomado Estrategias Antidrogas Contra la Reinversión Ilícita de Capitales, Financiación del Terrorismo y Extinción de Dominio	Presencial		92 horas	2 semanas			15
	Seminario Inmersión Subacuática para el Control Antidrogas			100 horas				20
	Seminario de Actualización en Prevención Integral Antidrogas			42 horas	1 semana			25
	Seminario Inspección a Contenedores para el Control de Antidrogas			158 horas	4 semanas			10
	Seminario Análisis Documental para el Control Antidrogas en Puertos, Aeropuertos y Pasos de Frontera			50 horas				30
	Curso Análisis Estratégico para el Control del Narcomenudeo y Manifestaciones Asociadas			42 horas	1 semana			25
	Diplomado al Consumo de Sustancias Psicoactivas			44 horas				25
	Curso Control y Fiscalización de Sustancias Químicas			120 horas	3 semanas			20
	Diplomado en Estrategias de Prevención Antidrogas			92 horas	2 semanas			25
	Seminario de Identificación de Imágenes en Escáner			42 horas	1 semana			30

HOJA 23 DEL ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 007 - 07 /DEL 14 FEB 2017 /“PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018”

Proceso al que Aporta	Programa o Evento	Vicerrectoría	Modalidad	Intensidad Horaria	Duración	Estrategia	Escuela	Personal a Capacitar
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Curso de Operaciones Especiales Antisecuestro y Antitortura (DIASE)			80 horas	2 semanas		ESANT	120
	Seminario en Prevención del Secuestro y la Extorsión			90 horas				160
	Diplomado Negociación en Situación de Crisis			80 horas				60
	Diplomado en Seguridad de Transporte Marítimo			96 horas	12 días			40
	Diplomado en Seguridad de Transporte Fluvial			96 horas				180
	Diplomado en Actualización en Legislación de Transporte							120
	Diplomado en Actualización en Legislación de Tránsito							100
	Diplomado en Investigación y Reconstrucción de Accidentes de Tránsito			120 horas	15 días	ESEVI	120	
	Diplomado en Peritación Técnica en Vehículos							1400
	Diplomado en Manejo y Transporte de Sustancias Peligrosas							
Prevención	Diplomado en Valoración de Daños de Vehículos en Accidentes de Tránsito	VIECO	Presencial	24 horas	3 días	Presencial-Institucional	150	
	Diplomado en Manejo de Tecnologías para la Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito			48 horas	5 días			120
	Seminario en Manejo de Equipos para la Detección de Etanol Espirado			60 horas	6 días			150
	Seminario en Manejo de Dispositivos Láser y Radar para el Control de Velocidad			60 horas	6 días			120
	Seminario en Habilidades y Destrezas en la Conducción de Motocicletas			60 horas	6 días			150
	Seminario de Mecánica Básica de Vehículos			60 horas	6 días			150
	Seminario de Mecánica Básica de Motocicletas			60 horas	6 días			840
	Curso Especial de Conducción Policial			159 horas	3 semanas			120
	Diplomado en Protección Ambiental y Ecológica			120 horas	3 semanas			180
	Seminario de Actualización en Protección y Seguridad a Personas			41 horas	1 semana			300
	Curso Protección Integral a la Familia, Jóvenes, Adolescentes, Niños y Niñas			150 horas	3 semanas			180
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Seminario Básico de Protección Integral a la Infancia y Adolescencia			50 horas	1 semana	ESPRO	320	870
	Seminario Básico de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional							320
	Curso Policía Fiscal y Aduanera							196
	Curso Análisis de Inteligencia Estratégico							25
Inteligencia Policial	Curso análisis de Inteligencia Operacional					ESCIC	75	
	Curso Tratamiento De Información							

HOJA 24 DEL ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 14 FEB 2017 /DEL FORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018”

Proceso al que Aporta	Programa o Evento	Vicerrectoría	Modalidad	Intensidad Horaria	Duración	Estrategia	Escuela	Personal a Capacitar
Inteligencia Policial	Seminario Taller de Inteligencia Estratégica: Contribución a la Construcción de la Paz territorial desde la Perspectiva de Seguridad	Presencial	24 horas	3 días				150
	Seminario de Actualización en Doctrina de Inteligencia							
	Seminario de Actualización en Recolección Integral	Presencial	50 horas	1 semana				200
	Seminario de Actualización en Administración de la Información							
	Seminario Cumbre Analistas de Inteligencia	Virtual	24 horas	3 días				130
	Seminario Doctrina de Inteligencia y Contrainteligencia							
	Seminario Taller Estudios de Credibilidad y Confianza	Virtual	41 horas	1 mes				200
	Seminario Taller de Contrainteligencia: Protección de la Paz de una Convivencia Estable y Duradera							
	Seminario Taller de Recolectores de Información del Servicio de Inteligencia	Presencial	24 horas	3 días				160
	Diplomando Estudios de Seguridad Confidabilidad y Técnicas de Entrevista							
Convivencia y Seguridad Ciudadana	seminario Gestión para la Participación Ciudadana	VIECO	90 horas	10 días	Presencial-Institucional			32
Integridad Policial	Seminario Taller Actualización Jurídica y Psicosocial	Presencial	24 horas	3 días				60
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Seminario Taller en Atención al Ciudadano							
Operaciones Policiales	Curso Lengua de Señas Colombianas	Presencial	158 horas	4 semanas				120
	Curso Técnicas de Acceso y Apertura							
	Seminario de Entrenamiento en Combate Urbano	Presencial	124 horas	3 semanas				100
	Seminario de Ametralladora							
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Seminario Actualización en Armamento y Tiro	Presencial	40 horas	5 días				150
	Seminario Reconocimiento COPEs							
	Seminario Entrenamiento Grupos GOES							45
								390

HOJA 25 DEL ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 07 - 007 /DEL 14 FEB 2017 /"PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018"

Proceso al que Aporta	Programa o Evento	Vicerrectoría	Modalidad	Intensidad Horaria	Duración	Estrategia	Escuela	Personal a Capacitar
Soporte Tecnológico	Diplomado en la Administración del Sistema de Seguimiento y Control en la Atención de Casos "SECAD 123"			90 horas	15 días		ESTEL	60
	Seminario Primer Respondiente en Salud						ESMEB CINWAY ESCAR ESMAC CENOP ESAVI	30
	Seminario Primer Respondiente en Gestión de Riesgo de Desastres			41 horas	5 días		CENOP ESECU ESPOL	90
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Presencial	VIECO	26 horas	3 días			Presencial-Institucional	55
Aseguramiento en Salud	Curso Fortalecimiento de Habilidades Personales		Virtual	120 horas	45 días	Educación a Distancia	ESPRO ESMEB ESREY ESSUM ESAN	100
							ESGON ESCIC ESINC	50

HOJA 26 DEL ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. /DEL 14 FEB 2017 /“PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018”

Proceso al que Aporta	Programa o Evento	Vicerrectoría	Modalidad	Intensidad Horaria	Duración	Estrategia	Escuela	Personal a Capacitar
Aseguramiento en Salud	Curso Fortalecimiento de Habilidades Personales		Virtual	120 horas	45 días	Educación a Distancia	ESAGU ESECU ESVEL ESFAN ESANA ESTEL ESANT ESMAC	100 50 100 50 50 50
Apoyo y Soporte Operacional a la DIAN	Técnico en Comercio Internacional	VIECO	Presencial	1.200 horas	1 año	Plan Operativo Sena	ESINC	15
	Diplomado Política Exterior y Relaciones Internacionales			90 horas	15 días	Institucional		20
	Curso Ciberseguridad			120 horas	20 días	Institucional		30
	Curso English Virtual Cuorse For The Nacional Police		Virtual		45 días	Educación a Distancia		900
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Diplomado Gestión Estratégica de Actividad de Policía			90 horas	15 días		ESPOL	15
	Curso Prevención e Investigación de Violencia Intrafamiliar y sexual			120 horas	20 días			30
	Seminario Criminológica y Prevención							30
	Seminario Gestión Policial y Relaciones Internacionales		Presencial	40 horas	5 días	Institucional		100
	Seminario Catedra de Paz							900

Nota: los eventos académicos a contratar estarán sujetos a la asignación presupuestal dispuesta para la Dirección Nacional de Escuelas, para poder ejecutar lo programado en la presente directiva.

ESCUELA	COBERTURAS EDUCACIÓN CONTINUA
ESAGU	ESAGU, REG 3, MEMAZ, MEFER, DECAL, DERIS Y DEQUI
ESANA	ESANA, REG 8, MEBAR, MESAN, DEATA, DEGUA Y MECAR
ESBOL	ESBOL, REG 4, MECAL, MEOPOY, MEPAS, DECAU, DEVAL Y DENAR
ESCR	ESCR, DEANT, DEURA, MEMOT Y DECOR
ESECU	ESECU, REG 7, MEVIL, DEMET, DEGUUV, DECAS, DEGUN Y DEVAU
ESGON	ESGON, REG 2, METIB, MENEV, DECAQ, DETOL, DEUIL Y DEPUY
ESMEB	ESMEB, REG. 1 (nivel central) Y MEBOG
ESVEL	ESVEL, REG 5, MECUC, MEBUC, DEARA, DESAN, DENOR Y DEMAM
ESCAR	ESCAR, DEAMA, DIRAF, DICAR Y DISEC

HOJA 27 DEL ANEXO 2 A LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA TRANSITORIA No. 007 - 007 /DEL 14 FEB 2017 /“PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2017 - 2018”

ESCUELA	COBERTURAS EDUCACIÓN CONTINUA
ESCOL	ESCOL, REG. 6 Y MEVAL
ESJIM	ESJIM, DESAP
ESMAC	ESMAC Y DECHO
ESPOL	ESPOL
ESRAN	ESRAN, DEBOL, DESUC, DECES Y DEMAG
ESSUM	ESSUM Y DECUN
ESTEL	ESTEL, DIPON, DISAN, DIBIE, OFITE, SEGEN, COEST, SUDIR, DINAE, DINCO Y ECSAN
ESINC	ESINC, DJUN, OFFLA, VIVIENDA MILITAR Y POLFA
ESPRO	ESPRO, DIPRO, INPEC, MINDEFENSA Y UNIPEP
ESEVI	ESEVI, DITRA, OBISPADO, ARCOI
ESAVI	ESAVI, DIRAN
ESCIC	ESCIC, DIPOL, DITAH, AMERIPOL, INSGE
CENOP	CENOP
ESANT	ESANT, DIASE
ESGAC	ESGAC, UNIDADES Y GRUPOS DE GUÍAS Y ADiestramiento CANINO
ESCEQ	ESCEQ
CILET	CILET Y DEAMA
CIWAY	CIWAY Y DEGUA
ERCAIAD	DIRAN
ESREY	ESREY, METUÑ Y DEBOY

Nota: cuando se relaciona la Región, se indica que es el grupo administrativo de la misma, no incluye los departamentos y metropolitanas que la conforman.

El personal de los Equipos Móviles de Capacitación Temáticos – EMCAP, que desarrollan eventos académicos nivel nacional, deberán reportar las capacitaciones a las escuelas de cobertura donde pertenezca la unidad policial.

REVISÓ,

Brigadier General **FABIÁN LAURENCE CÁRDENAS LEONEL**
Jefe Oficina Planeación